

Signatura: EB 2017/122/R.44
Tema: 17
Fecha: 23 de noviembre de 2017
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Segunda Fase del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala del FIDA (ASAP2) – Nota conceptual

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Margarita Astralaga
Directora
División de Medio Ambiente y Clima
Tel.: (+39) 06 5459 2151
Correo electrónico: m.astralaga@ifad.org

Envío de documentación:

William Skinner
Jefe
Unidad de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2974
Correo electrónico: gb@ifad.org

Eric Patrick
Especialista en Adaptación al Cambio Climático
Tel.: (+39) 06 5459 2488
Correo electrónico: e.patrick@ifad.org

Junta Ejecutiva — 122.º período de sesiones
Roma, 11 y 12 de diciembre de 2017

Para información

Índice

A.	Sinopsis	1
B.	Hacia dónde vamos: novedades del ASAP2	2

Anexos

Anexo I	Teoría del cambio, objetivos, efectos directos y contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del ASAP2	7
Anexo II	Diferencias entre la primera y la segunda fases del ASAP	9

Segunda Fase del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala del FIDA (ASAP2) – Nota conceptual¹

A. Sinopsis

1. La labor del FIDA encaminada a lograr el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 13, así como los demás ODS conexos, forma parte intrínseca de su mandato básico de reducir la pobreza y erradicar el hambre en las zonas rurales. El FIDA se propone que todo el programa de préstamos y donaciones en su conjunto contribuya a alcanzar las principales metas de los ODS, a fortalecer la resiliencia y la capacidad de adaptación a los riesgos relacionados con el clima y los desastres naturales, y a integrar medidas de adaptación al cambio climático y de mitigación de sus efectos en las políticas, planes y estrategias nacionales.
2. Hacen falta políticas y programas de inversión innovadores para poder abordar estos riesgos nuevos y en aumento. Uno de esos instrumentos innovadores es el ampliamente reconocido Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala (ASAP) del FIDA. Además de ser el mayor programa de adaptación de los pequeños agricultores a nivel mundial, se considera una iniciativa rectora en ese ámbito dentro del sistema de las Naciones Unidas.
3. El ASAP es el programa emblemático del FIDA destinado a fortalecer la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático en sus programas de inversión agrícola. Su primera fase fue concebida para abarcar un período de cinco años, esto es, de septiembre de 2012 a septiembre de 2017. Durante ese período, el FIDA programó un total de USD 305 millones en concepto de donaciones concedidas con arreglo al ASAP a 41 países para prestar apoyo a 8 millones de pequeños agricultores en situación de vulnerabilidad, a fin de que pudieran hacer frente a los efectos del cambio climático y dotarse de unos medios de vida más resilientes.
4. El ASAP ha alcanzado una excelente notoriedad internacional y se ha convertido en un programa de adaptación al cambio climático de reconocido prestigio a nivel mundial. El apoyo financiero inicial que se prestó en la primera fase provino de cuatro donantes bilaterales. Tres años más tarde, el número de donantes que destinan fondos para abordar cuestiones relacionadas con el cambio climático ha aumentado más del triple, lo que refleja el amplio reconocimiento internacional del programa. Según los exámenes externos realizados por el Instituto de Desarrollo de Ultramar² (2015) y por el Ministerio Británico para el Desarrollo Internacional entre 2013 y 2016, el modelo operacional del ASAP se adecua a la finalidad prevista y puede dar lugar a una ampliación en cuanto a las metas que se persiguen y al número de países a los que se presta apoyo.
5. Se han introducido varias medidas innovadoras por medio del ASAP. Entre otros ejemplos, cabe citar los servicios mejorados de hidrometeorología combinados con un mayor acceso a la información sobre el clima (esto es, mediante SMS, los servicios de asesoramiento agronómico; las medidas de protección del almacenamiento poscosecha contra los efectos del cambio climático; el refuerzo de los conocimientos sobre los servicios de extensión, y la investigación aplicada, por ejemplo, en cultivos tolerantes a la salinidad, las inundaciones o las sequías).

¹ Véase la versión completa de la nota conceptual en el siguiente enlace: <https://ifadbox.ifad.org/owncloud/s/Q1Bp60cRo3zqDBw>.

² Véase el examen de los progresos del ASAP realizado por el Instituto de Desarrollo de Ultramar (Roma: FIDA, 2015) en el siguiente enlace: <https://www.ifad.org/documents/10180/a13a8847-b871-4e9e-b18e-aab84de48606>.

6. En el futuro, todas las actividades que cuentan con el respaldo del ASAP podrían financiarse por medio de los programas que ejecuta habitualmente el FIDA. No obstante, para garantizar la máxima eficacia, seguirá siendo necesario recurrir al apoyo técnico especializado y a la creación de capacidad en el caso de ciertas actividades particularmente innovadoras.
7. Las enseñanzas extraídas hasta la fecha de la primera fase del ASAP se han incorporado en el diseño de la segunda fase³. En el marco de la segunda fase del ASAP (ASAP2), en las operaciones del FIDA se mantendrá y se seguirá mejorando la combinación del apoyo analítico preliminar (evaluación de la vulnerabilidad frente al clima, clasificación en función del clima, marcadores climáticos en los indicadores e informes) con el apoyo posterior (asistencia técnica y apoyo a las inversiones en las fases de diseño y ejecución del proyecto). No obstante, en el marco del ASAP2, el apoyo se centrará en la prestación de asistencia técnica (tanto en el ámbito de las políticas como en el de las operaciones), y las inversiones destinadas a las cuestiones relacionadas con el cambio climático se obtendrán de otras fuentes, sin dejar de aprovechar la labor inicial de esta fase.
8. En resumen, el FIDA establecerá el ASAP2 como instrumento fundamental para dar un soporte eficaz a la labor de incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el cambio climático, facilitar la movilización de recursos, apoyar la creación de capacidad y la innovación, y aprovechar la financiación procedente de otras fuentes.
9. El ASAP2 se usará asimismo para movilizar otros fondos de cofinanciación que no procedan del FIDA destinados a inversiones tangibles que fortalezcan la resiliencia al cambio climático en la agricultura —por ejemplo, recursos procedentes del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y del Fondo Verde para el Clima—, para lo cual se ha de financiar una labor de diseño especializada en cuestiones relacionadas con el cambio climático. Este nuevo ajuste es esencial para pasar de un modelo en el que la incorporación de las cuestiones relacionadas con el cambio climático se centra en un subgrupo de Estados Miembros del FIDA y depende de la disponibilidad de incentivos de este en forma de donaciones, a un modelo en el que todos los Estados Miembros puedan diseñar inversiones climáticamente inteligentes.
10. En la presente nota se ofrece una sinopsis de las modalidades de la segunda fase del Fondo Fiduciario del ASAP, aprobada por la Junta Ejecutiva del FIDA en diciembre de 2016. Debería leerse junto con el documento EB 2016/119/R.20⁴, en el que se aprueba la ampliación del Fondo Fiduciario del ASAP hacia una segunda fase (2017-2025) para ayudar al logro del objetivo estratégico 3 del Marco Estratégico del FIDA (fortalecer la sostenibilidad ambiental y la capacidad de resistencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural pobre)⁵.

B. Hacia dónde vamos: novedades del ASAP2

11. Los fondos del ASAP siguen siendo elementos indispensables de la agenda del FIDA para la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el cambio climático, ya que se usan para financiar la programación basada en el clima de los recursos de reposición (contribuciones a los recursos básicos y contribuciones complementarias no sujetas a restricciones) y de los recursos de cofinanciación. A

³ Véase el cuadro que figura en el anexo II, donde se presentan las diferencias entre las dos fases.

⁴ Propuesta de modificaciones al instrumento que establece el Fondo Fiduciario para el Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala del FIDA. Véase el siguiente enlace:
<https://webapps.ifad.org/members/eb/119/docs/spanish/EB-2016-119-R-20.pdf>.

⁵ Véase el documento titulado "Marco Estratégico del FIDA (2016-2025): Favorecer una transformación rural inclusiva y sostenible" (EB 2015/116/R.4/Rev.1) en el siguiente enlace:
<https://webapps.ifad.org/members/eb/116/docs/spanish/EB-2015-116-R-4-Rev-1.pdf>.

fin de cumplir los ambiciosos compromisos plasmados en el plan de 10 puntos formulado por el FIDA para dicha incorporación, es necesario que los programas de inversión contemplen los costos adicionales que supone el cambio climático para el desarrollo rural. En este contexto, el FIDA está ofreciendo a los donantes la posibilidad de aumentar sus compromisos de reposición con contribuciones complementarias no sujetas a restricciones específicamente destinadas a medidas relacionadas con el clima, pero asignadas con arreglo al Sistema de Asignación de Recursos basado en los Resultados del FIDA (PBAS). Como resultado de la labor de incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el cambio climático, que se llevó a cabo durante la primera fase del ASAP, se ha incluido en el PBAS un aspecto que tiene en cuenta la vulnerabilidad frente al clima. Con las contribuciones complementarias no sujetas a restricciones se obtendrán los reflujos necesarios para garantizar la sostenibilidad financiera de un programa de trabajo basado en el clima.

12. Para que los fondos de reposición de los recursos básicos y la cofinanciación de terceros se programen en función de los riesgos y teniendo en cuenta la resiliencia al cambio climático, es necesario que el FIDA siga llevando a cabo una serie de actividades de asistencia técnica cuya eficacia quedó demostrada durante la primera fase del ASAP. Dichas actividades se pueden dividir en dos grupos: las actividades preliminares, que son esenciales durante el proceso de diseño de los proyectos, y las actividades no crediticias posteriores, que se integran en los presupuestos de cada proyecto individual y complementan a los programas de inversión del FIDA durante su ejecución.
13. En lo que respecta al apoyo preliminar durante el diseño, por medio del ASAP2 se financiarán actividades que ayuden al FIDA y a sus asociados a cumplir con la evaluación de los riesgos y las oportunidades relacionados con el medio ambiente y el clima en los procesos de diseño de los nuevos proyectos, lo cual se lleva a cabo de conformidad con los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (ESAC). Dependiendo de la calificación en función de los riesgos climáticos de la ESAC, en el marco del ASAP2 se podrán llevar a cabo distintas actividades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos en contextos de inversión concretos (por ejemplo, en las cadenas de valor o la región objetivo), así como incorporar las inversiones pertinentes en los presupuestos y los marcos lógicos de los proyectos. El tipo de apoyo que se va a prestar comprende la financiación de:
 - el envío de expertos técnicos sobre el terreno —a saber, especialistas en adaptación a los efectos del cambio climático, economistas expertos en medio ambiente, científicos especializados en el clima, expertos en tenencia y gestión de los recursos naturales, profesionales en la gestión de desastres, expertos en salvaguardia ambiental y social, sociólogos e investigadores sociales— para que presten sus servicios durante el diseño de los proyectos y las misiones de los programas en los países;
 - los estudios técnicos o documentos de trabajo elaborados por investigadores asociados, en los que se describa el contexto climático de una intervención del FIDA en particular, desde el punto de vista de los riesgos, las oportunidades y las vulnerabilidades;
 - los mapas basados en sistemas de observación de la tierra y de información geográfica, que describan el contexto en función de los riesgos climáticos y ambientales de las zonas de ejecución de los proyectos del FIDA o de las cadenas de valor seleccionadas;
 - los procesos participativos para elaborar unas bases de referencia específicas en las zonas vulnerables;

- la movilización de grupos concretos de partes interesadas —por ejemplo, entidades del sector privado, instituciones cofinanciadoras o asociados en materia de intercambio de conocimientos— que puedan prestar apoyo en la incorporación sistemática de las cuestiones relacionadas con el cambio climático y la cofinanciación de las actividades vinculadas al clima;
 - las actividades de comunicación y sensibilización que contribuyan a que los proyectos formen parte del diálogo sobre políticas que tengan en cuenta las cuestiones relacionadas con el cambio climático a nivel nacional, y
 - la capacitación técnica específica tanto para el personal, los consultores y los equipos de los proyectos del FIDA, como para los asociados de los gobiernos en cuestiones relacionadas con el clima y la sostenibilidad ambiental, por ejemplo, en cuanto al modo de determinar en qué medida estas cuestiones son pertinentes a los programas estratégicos y las ideas de proyectos concretos.
14. En el marco de las actividades de asistencia técnica posterior, que se basan en el diseño particular de cada proyecto, los fondos del ASAP2 servirán para garantizar que la ejecución de los proyectos se esté llevando a cabo en función de los riesgos y teniendo en cuenta las consideraciones climáticas. Ello conlleva:
- apoyar la transferencia y difusión de tecnologías y conocimientos innovadores en materia de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos (comprendidas las tecnologías que se transfieren desde un sector, un país o un contexto de desarrollo diferentes);
 - apoyar la participación de las instituciones del sector agrícola en cumplimiento de los compromisos internacionales relativos al cambio climático y las prioridades nacionales en materia de adaptación, así como reducir la fragmentación en materia normativa (por ejemplo, la falta de coordinación entre la labor normativa de los ministerios de agricultura y los ministerios de medio ambiente) que limita el flujo de la información y la innovación relacionadas con el clima en el seno de las estructuras gubernamentales;
 - apoyar la realización de evaluaciones climáticas, ambientales y sociales en la esfera de la programación estratégica para orientar la participación del FIDA y determinar las inversiones en fondos de reposición a nivel de los países, con objeto de lograr mayores resultados de desarrollo;
 - apoyar la realización de análisis de los riesgos climáticos de los proyectos cuyo riesgo climático sea elevado, en concreto, para promover que los gobiernos nacionales o las administraciones locales utilicen de forma más sistemática la información sobre estos riesgos;
 - aumentar los procesos y estructuras de los programas de inversión del FIDA destinados a promover el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, para que un mayor número de mujeres puedan participar de forma activa en las inversiones en adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos, así como beneficiarse a través de ellas;
 - elaborar enfoques y procesos que permitan aprovechar y aumentar al máximo los beneficios nutricionales de la agricultura resiliente al cambio climático;
 - reforzar la participación de las entidades del sector privado y las instituciones financieras en las actividades de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos que se llevan a cabo en el marco de los programas de inversión del FIDA;
 - facilitar que los pequeños agricultores hagan un mayor uso de la información sobre el clima;
 - fortalecer las capacidades de los grupos comunitarios en materia de sostenibilidad ambiental y cuestiones relacionadas con el cambio climático;
 - fortalecer la seguridad de la tenencia de la tierra y los recursos naturales;

- crear sistemas de gestión de los conocimientos en materia de cambio climático y aumentar la documentación y difusión de los conocimientos en materia de enfoques relativos a la agricultura resiliente al cambio climático y sostenible desde el punto de vista ambiental, y
 - prestar asistencia a los programas de inversión del FIDA en la preparación de estrategias y productos de comunicación acerca de las cuestiones relacionadas con el cambio climático.
15. En el marco del ASAP2, se aplicarán una serie de enfoques de programación innovadores, cuya introducción en el modelo operacional de la primera fase se considera fundamental para lograr la total incorporación de las cuestiones relacionadas con el cambio climático. Esos enfoques consisten en:
- la adjudicación de contratos estratégicos de asistencia técnica a entidades no gubernamentales para fortalecer la incorporación de las cuestiones relacionadas con el cambio climático en los programas del FIDA en los países. Esto podría comprender el establecimiento de una agenda de investigaciones climáticas que sirva para elaborar un programa sobre oportunidades estratégicas nacionales (COSOP), o la prestación sistemática de servicios de asesoramiento a todos los proyectos del FIDA en un contexto nacional concreto. Con objeto de promover las medidas de adaptación en contextos de fragilidad y en países con una cartera de proyectos de alto riesgo, el ASAP2 tendrá la flexibilidad necesaria para encomendar directamente la ejecución de esas actividades de asistencia técnica a asociados de las Naciones Unidas, entidades no gubernamentales e instituciones de investigación.
 - el envío de personal sobre el terreno —expertos locales o internacionales con conocimientos especializados sobre cuestiones relacionadas con el cambio climático—, que se traslade a las instituciones asociadas o a las oficinas del FIDA en los países y que preste al equipo del programa en el país servicios de asesoramiento técnico y de asesoramiento específico sobre los proyectos. Las misiones de supervisión y los exámenes de mitad de período podrán formular recomendaciones con respecto a esa asistencia, que provendría preferiblemente de instituciones del Sur. En el marco del ASAP2 podrían financiarse contratos de servicios celebrados con instituciones regionales para prestar apoyo a varios proyectos en diferentes países, fortaleciendo así la transferencia de conocimientos Sur-Sur y fomentando la capacidad de asesoramiento regional.
16. La financiación de ventanillas temáticas ofrece a los donantes otra vía para contribuir al fomento de temas específicos que resultan fundamentales para la agricultura resiliente al cambio climático. Entre las posibles ventanillas temáticas se incluyen las tecnologías de energías renovables, la colaboración Sur-Sur, la promoción de la participación de los jóvenes en las acciones climáticas, los efectos del cambio climático en la nutrición y la participación de los asociados del sector privado. El orden de prioridad que se dará a esas cuestiones se decidirá en coordinación con el programa de donaciones del FIDA, y este publicará convocatorias para la presentación de propuestas concretas con objeto de poner en marcha un programa especial de medidas de apoyo a la cartera orientadas en función de los distintos temas.
17. Aproximadamente, la mitad de la cartera de la primera fase del ASAP está relacionada con las cadenas de valor; esto obedece, en parte, a que la gestión de la vulnerabilidad frente al clima no debe limitarse solamente a la labor sobre el terreno y a que las cadenas de valor ofrecen la oportunidad de incentivar la agricultura resiliente al cambio climático. La demanda de los mercados se puede satisfacer con productos agrícolas sostenibles y resilientes al cambio climático; de esta manera se reducen las emisiones de gases de efecto invernadero procedentes del comercio de alimentos, se establecen un mayor número de vínculos entre los pequeños agricultores y las cadenas de valor, se crean puestos de trabajo y se

diversifican los ingresos. En el marco del ASAP2, se prestará un apoyo con efecto catalizador a este tema, y se fomentarán la participación y las capacidades de los asociados competentes del sector privado, como medios para movilizar recursos y promover la sostenibilidad.

18. Esta segunda fase se ejecutará principalmente mediante dos líneas de asistencia técnica:
 - La primera línea de actividades de asistencia técnica apoyadas por el ASAP2 está relacionada con la fase de diseño que es una etapa preliminar del ciclo de los proyectos del FIDA. Para garantizar que, durante la vigencia del Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), toda su programación se prepare teniendo en cuenta los riesgos, en el marco del ASAP2 se brindará apoyo a las actividades adicionales de diseño recomendadas en las evaluaciones de los riesgos climáticos de todos los proyectos nuevos como parte integrante de la ESAC. Esas actividades consistirán en evaluaciones de la vulnerabilidad frente al clima, valoraciones económicas de los efectos climáticos y opciones de adaptación en las distintas regiones y cadenas de valor, así como actividades de diseño complementarias.
 - La segunda línea de asistencia técnica está relacionada con actividades integradas en los presupuestos de cada proyecto. Esas actividades respaldan: el desarrollo de la capacidad y el establecimiento de asociaciones para la gestión de los riesgos climáticos en las instituciones nacionales; la gestión de los conocimientos y el diálogo sobre políticas; el apoyo a la innovación para determinar opciones de mitigación y adaptación y para su posterior ampliación de escala, y el fomento de la resiliencia en el plano territorial. En la primera fase del ASAP, este tipo de actividades de asistencia técnica representaron el 47 % del total de actividades financiadas con arreglo al Fondo Fiduciario del ASAP.
19. En el anexo I, se ofrece un resumen de la teoría del cambio, los objetivos, los efectos directos y la contribución al logro de los ODS del ASAP2, mientras que, en el anexo II, se presentan las principales diferencias entre la primera y la segunda fases del ASAP en el contexto de la nueva estructura financiera de las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

Teoría del cambio, objetivos, efectos directos y contribución al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible del ASAP2

Teoría del cambio del ASAP2:
Para fortalecer la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático de las actividades económicas que realizan las personas pobres de las zonas rurales, es necesario que el FIDA siga incorporando en sus programas de inversión actividades de asistencia técnica para la adaptación al cambio climático. Sin este apoyo suplementario, el FIDA no será capaz de mantener una programación basada en el clima, ni de movilizar recursos de los sectores público y privado para sufragar los costos adicionales que comporta el cambio climático en la esfera del desarrollo rural, así como tampoco lograr su objetivo de incorporar sistemáticamente las cuestiones relacionadas con el cambio climático.

Objetivo estratégico ⁶	Indicador	Fuente de los datos	Meta para 2025 ⁷	Meta de los ODS
Fortalecer la sostenibilidad ambiental y la resiliencia al cambio climático de las actividades económicas de la población rural pobre	Número de miembros de los hogares de los pequeños agricultores pobres a los que se presta apoyo para hacer frente a los efectos del cambio climático	Sistema de Gestión de los Resultados y el Impacto (RIMS); indicador del Marco de Medición de los Resultados (MMR) de la Décima Reposición de los Recursos del FIDA (FIDA10)	10 millones de personas	1.5 2.4
Efectos directos a nivel de la cartera	Indicador	Fuente de los datos	Meta para 2025	Meta de los ODS
1. Planificación de las inversiones basada en el clima: la información sobre la vulnerabilidad y los riesgos frente al clima se incorpora en los programas en los países y los programas de inversión del FIDA	Porcentaje de COSOP y diseños de proyectos del FIDA que incorporan información sobre los riesgos y las oportunidades en relación con el clima	COSOP; notas sobre las estrategias en los países; notas sobre el examen de la ESAC	100 %	13.3
2. Movilización de recursos para sufragar los costos adicionales que genera el cambio climático: los recursos de los sectores público y privado se movilizan para sufragar los costos adicionales que genera el cambio climático en el contexto de la agricultura en pequeña escala	Total de recursos movilizados que no procedan del FIDA (en dólares de los Estados Unidos) destinados a cofinanciar inversiones vinculadas a las cuestiones relacionadas con el cambio climático (adaptación y mitigación) en programas de inversión del FIDA	Examen de la cartera de proyectos de la División de Medio Ambiente y Clima, y carteras de proyectos en tramitación del Fondo para el Medio Ambiente Mundial y del Fondo Verde para el Clima	USD 300 millones	7.2 17.3

⁶ Objetivo estratégico formulado en el Marco Estratégico del FIDA (2016-2025), que se puede consultar en el siguiente enlace: <https://www.ifad.org/documents/10180/06324237-f60e-464c-8c2e-2d7be855b022>

⁷ Estimada basándose en contribuciones al Fondo Fiduciario de la segunda fase del ASAP de al menos USD 100 millones. En caso de que el monto de las contribuciones sea diferente, deberán revisarse las metas según corresponda.

3. Inversiones en la gestión de los riesgos climáticos: meta y medidas presupuestarias de los programas de inversión del FIDA para reducir los riesgos relacionados con el clima	Número de programas de inversión del FIDA que destinan inversiones a reducir, mitigar o transferir los riesgos relacionados con el clima	Examen de la cartera de proyectos	100 proyectos	2.4
Efectos directos a nivel de los proyectos (financiados en el marco del ASAP2)	Indicador	Fuente de los datos	Meta para 2025	Meta de los ODS
4. Sensibilización sobre los riesgos climáticos: los equipos de los proyectos del FIDA, las instituciones del sector agrícola y los pequeños agricultores hacen un mayor uso de la información sobre los riesgos climáticos	Número de personas que reciben servicios de información sobre el clima	Indicador del objetivo estratégico 3 del RIMS	1 000 000 de personas	13.1 13.3
5. Actuación normativa: en los Estados Miembros del FIDA se fortalecen las relaciones institucionales para cumplir los compromisos internacionales relativos al clima y los planes de adaptación nacionales	Número de Estados Miembros del FIDA en los que las instituciones agrícolas reciben apoyo para fomentar sus capacidades y participan en el diálogo sobre políticas acerca de cuestiones relacionadas con el cambio climático	Examen de la cartera de proyectos	50 países	13.2
6. Empoderamiento de las mujeres: las mujeres participan en un mayor número de actividades de adaptación al cambio climático	Número de mujeres que declaran haber adoptado tecnologías y prácticas sostenibles desde el punto de vista ambiental y resilientes al cambio climático	Indicador del objetivo estratégico 3 del RIMS	3 000 000 de mujeres	5.5
7. Participación del sector privado: se cuenta con una mayor participación de los grupos de agricultores y las entidades del sector privado en las medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos	Total de recursos movilizados (en dólares de los Estados Unidos) procedentes de entidades del sector privado, destinados a apoyar medidas de adaptación al cambio climático y mitigación de sus efectos	Examen externo	USD 100 millones	17.3 17.17
8. Seguridad nutricional: se adoptan medidas de adaptación al cambio climático que aumentan los beneficios nutricionales compartidos de los pequeños agricultores y sus familias	Número de personas/hogares que reciben apoyo específico para mejorar su estado nutricional	Indicador del objetivo estratégico 1 del RIMS	1 000 000 de personas	2.1
9. Capacidad de gestión de los recursos naturales: se aumenta la participación y el sentido de apropiación de los pequeños agricultores respecto de los procesos de toma de decisiones y las tecnologías relacionados con la gobernanza y la gestión de los recursos sensibles al clima	Número de grupos que reciben apoyo para gestionar de manera sostenible los recursos naturales y los riesgos relacionados con el clima	Indicador del objetivo estratégico 3 del RIMS	10 000 grupos	1.4 8.6 12.2 13.1 14.2 15.1
10. Gestión de los conocimientos: se aumentan los conocimientos sobre los enfoques y prácticas resilientes al cambio climático disponibles a nivel nacional, regional y mundial	Número de diálogos sobre cuestiones relacionadas con el cambio climático mantenidos a nivel regional, nacional y mundial en los que participan de forma activa los asociados o proyectos respaldados por el FIDA	Seguimiento de las actividades/ productos de conocimiento relacionados con el clima	100 diálogos	2.4 13.2 12.1

Diferencias entre la primera y la segunda fases del ASAP

	Primera fase del ASAP (2012-2017)	Segunda fase del ASAP (2017-2025)
¿A dónde van las contribuciones de los donantes?	Fondo Fiduciario del ASAP ⁸	Fondo Fiduciario del ASAP ⁹
¿Qué carácter tienen las contribuciones de los donantes en relación con los recursos de reposición del FIDA?	Complementarias	Suplementarias
¿Qué países se benefician de la financiación?	Se centra en los países menos adelantados y los países de ingresos medianos bajos	Se centra en la vulnerabilidad frente al clima
¿Cuáles son las condiciones de la financiación?	Donaciones	Donaciones
¿A qué se destinan las contribuciones de los donantes?	Apoyo al diseño y la ejecución Asistencia técnica Inversiones concretas	Apoyo al diseño y la ejecución Asistencia técnica
¿Cómo se asignan las contribuciones de los donantes?	En función de la vulnerabilidad, la demanda del país, las oportunidades para ampliar la escala de las actividades y las condiciones para la concesión de préstamos	En función de las evaluaciones iniciales de los riesgos climáticos, los compromisos nacionales relacionados con el clima, las condiciones para la concesión de préstamos y las ventanillas temáticas
¿Los fondos se asignan basándose en los Procedimientos del FIDA para la Evaluación Social, Ambiental y Climática (ESAC)?	No	Sí
¿Se contempla la opción del diseño totalmente combinado, con las donaciones del ASAP integradas en los presupuestos de los proyectos?	Sí	Sí
¿Se contempla la opción de recurrir a donaciones adicionales para proyectos en curso?	Sí	No Pero el apoyo a los proyectos en curso se puede prestar mediante contratos específicos de asistencia técnica
¿Se contempla la opción de celebrar contratos institucionales específicos de asistencia técnica?	No	Sí
¿Existe la opción de recurrir a iniciativas regionales o transfronterizas?	No	Sí
¿Se contempla la opción de conceder donaciones directamente a grupos comunitarios, asociados de las Naciones Unidas e instituciones de investigación locales e internacionales?	No	Sí

⁸ Véase el documento [EB 2012/105/R.45](#), titulado “Propuesta de fondo fiduciario del Programa de Adaptación para la Agricultura en Pequeña Escala”.

⁹ Véase la nota al pie n.º 4.